



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 11 de abril de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Presentación de las cuentas anuales de 2017 y aprobación si procede.
4. Propuesta de modificación de Estatutos y aprobación, si procede.
5. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
6. Presentación del presupuesto para el año 2018 y aprobación, si procede.
7. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 16:14 y estando presentes o representados 25 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número):

- **Universidad Autónoma de Madrid** – M^ª Teresa Parra Catalán
- **Universidad Carlos III de Madrid** – Juan Carlos Rodríguez Rodríguez
- **Universidad Complutense de Madrid** – Lucila Finkel Morgensten
- **Universidad de Alcalá** – Juan Ramón Velasco Pérez
- **Universidad de Almería** – Mercedes Peralta López
- **Universidad de Castilla - La Mancha** – Susana Villaluenga de Gracia
- **Universidad de Deusto** – Víctor Urcelay Yarza
- **Universidad de Huelva** – Juan Carlos Aguado Casas
- **Universidad de Jaén** – Jose Manuel Castro Jiménez
- **Universidad de la Rioja** – Francisco del Pozo Ruiz
- **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** – José María Nespereira
- **Universidad de León** – José Luis Vázquez Burguete
- **Universidad de Málaga** – Gaspar Garrote Bernal
- **Universidad de Sevilla** – Mariano Aguayo Camacho
- **Universidad del País Vasco** – Sara Urionabarrenetxea
- **Universidad Pablo de Olavide** – Macarena Tejada Tejada
- **Universidad Politécnica de Madrid** – Francisco Javier Rayo Ortigüela
- **Universitat de les Illes Balears** – Margalida Furtó Caldentey
- **Universitat de Lleida** – Carles Enric Florensa i Tomás
- **Universitat de Vic** – Montserrat Fontarnau Rovira
- **Universitat Politécnica de Valencia** – Roberto Romero Llop
- **Universitat Pompeu Fabra** – Cristina Torralbo Ballesteros
- **Universitat Rovira i Virgili** – Charo Romano de los Santos
- **Universitat de Barcelona** – María Cristina Sanz López
- **Universitat d'Alacant** – Mariela Lázara Álvarez López



Toma la palabra Juan Ramón Velasco Pérez, Presidente de RUEPEP, y da la bienvenida a los asistentes y pasando a los puntos en el orden del día:

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.

Juan Ramón Velasco Pérez, actual Presidente de RUEPEP, indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona en la sala que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por votación unánime el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de la presidencia

Juan Ramón Velasco Pérez, Presidente de la asociación, señala que en los últimos años RUEPEP se está convirtiendo en un referente. Un ejemplo de esto, es la incorporación de la Red al grupo de trabajo de la CRUE en el ámbito de los estudios de posgrado y formación continua.

Por otro lado, informa que se han tenido reuniones con FUNDAE y con SEPE para realizar interlocución en nombre de las universidades para que sean entendidas y puedan acceder de forma sencilla al Sistema de Formación para el Empleo.

Más adelante, menciona el objetivo de que RUEPEP incluya a todas las universidades públicas, es decir, que todas las universidades públicas estén dentro de la Red. Durante este año se han tenido acciones de captación de nuevos socios de número y recuperación de los socios antiguos inactivos. Indica también que, aparte de tener el objetivo de alcanzar a las universidades públicas nacionales, también es conveniente conseguir llegar a más universidades privadas de prestigio.

El presidente considera necesario, con el presupuesto (explicado en el siguiente apartado), que se realicen más acciones que promuevan la participación entre los socios, puesto que en este año se ha implantado el sistema de "AYUDAS AL FOMENTO DE ACTIVIDADES" pero han quedado ayudas libres sin ejecutar.

Del mismo modo, explica, que le gustaría que se animara a la movilidad internacional tanto a los socios de nuestra red como a los que no lo son con universidades y redes universitarias de todo el mundo. Con esto, recalca los beneficios que con lleva observar otros modelos ejecutados en otras regiones, sobre todo en Europa y América Latina.

Por otro lado, informa de las charlas que ha tenido la Junta Directiva sobre el papel que deberían tener los socios colaboradores y que este se ha propuesto modificar los estatutos, con el fin de que ambas partes (RUEPEP-SOCIOS COLABORADORES) puedan sacar provecho de su iteración.

Después de lo anterior, recuerda que este año también habrá elecciones a Vocales de la Junta Directiva, y que en un principio había tres candidaturas: M^ª Teresa Bajo Molina (UNIVERSIDAD DE GRANADA), Lucila Finkel Morgenstern (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID) y Víctor Urcelay Yarza (UNIVERSIDAD DE DEUSTO). Sin embargo, M^ª Teresa Bajo Molina declinó su presentación como candidata, ya que por temas de horarios no estaría presente en las votaciones.

Por último, anima a los socios para que realicen las propuestas de su universidad para el próximo encuentro.

3.- Presentación de las cuentas anuales de 2017 y aprobación, si procede.

El Secretario General, Roberto Romero Llop, explica que, este año se han dado de baja definitiva de la asociación a la Universidad Miguel Hernández y la Universidad Internacional de Valencia (VIU). Por lo que respecta a los socios colaboradores, disponemos de 10 al corriente de pagos, y dos socios de honor que ya existían el año anterior.



En cuanto a las cuentas anuales del 2017, se presentan unas cuentas muy saneadas, los ingresos ascienden hasta los 26.000€, la inmensa mayoría proveniente de las cuotas de socios de número.

Se hace un repaso de cada una de las partidas. Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 14.138,04€.

Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas se aprueban por unanimidad.

4.- Propuesta de modificación de Estatutos y aprobación, si procede.

Toma la palabra la Vicepresidenta, María Cristina Sanz López, para explicar la finalidad de esta modificación estatutaria.

En primer lugar, (art. 7, 20, 21,22,23) la red necesita definir el papel y los objetivos de los socios colaboradores, para así trabajar conjuntamente con los miembros de la red, ya que actualmente esto no se encuentra detallado en los estatutos.

En segundo lugar, (art.12) el mantenimiento de la Junta Directiva en el caso de que ocurran bajas por fuerza mayor y la posible sustitución de ésta, puesto que esto no se encuentra definido de ninguna manera en los estatutos.

En tercer lugar, eliminar las dos disposiciones transitorias: El listado de universidades socias fundadoras y los precios de las cuotas.

Y, en cuarto lugar, eliminar la errata del artículo 20 B.

Una vez definidos todos los puntos, se procede a la elección, dando los siguientes resultados:

Votos a favor: 23

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

5.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.

Pasando al punto de las elecciones a Junta Directiva continúa con la palabra Roberto Romero Llop recordando que se procederá a una renovación de las 1ª y 2ª vocalías que, en su caso, quedaran libres por la elección de los anteriores.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado dos candidaturas a vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Candidaturas a 1ª y 2ª vocalías (orden alfabético de universidades):

Vocal:	LUCILA FINKEL MORGENSTERN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
--------	---------------------------	-----------------------------------

Vocal:	VÍCTOR URCELAY YARZA	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
--------	----------------------	-----------------------

Quedando puestos vacantes a vocalías se procede a la elección de nuevos vocales a Junta Directiva. Juan Ramón Velasco pasa la palabra a los dos candidatos a vocalía para una breve presentación de sus candidaturas, después de las cuales se procede a la votación.



Se llaman de uno en uno a los representantes presentes en la Asamblea para depositar su voto. Una vez realizada la votación se procede al recuento, nombrando Vocal 1º a Lucila Finkel Morgenstern con 25 votos a favor y Vocal 2º a Víctor Urcelay Yarza con 25 votos a favor.

Se da de nuevo la bienvenida a los nuevos miembros a Junta Directiva, y se les agradece el trabajo realizado hasta ahora.

6.- Presentación del presupuesto para el año 2018 y aprobación, si procede.

Continúa con la palabra Roberto Romero Llop, aclara que las partidas del presupuesto siguen muy parecidas a la de los resultados del 2017, sin embargo, se puede apreciar una gran subida en la cuenta de fomento de actividades para socios. Con esto, se vuelve a realizar una previsión conservadora (pesimista) porque el gasto que se presupuesta es muy elevado, pero es algo normal en los presupuestos, vuelve a aclarar que en realidad las cuentas están más que saneadas por el alto nivel de tesorería.

La partida de fomento de actividades se articulará en convocatorias de ayudas para facilitar a los socios el intercambio de experiencias y la colaboración conjunta, así como la organización de actividades de interés común respecto a la formación de postgrado educación permanente. Las ayudas correrán con algunos tipos de gastos como viajes o gastos de restauración, en función de si la ayuda es para organizar talleres para los socios, visitas a centros de referencia o para reuniones para generar programas conjuntos entre los socios. Y la novedad de este año, es que se ha añadido una línea de 4.000€ para la internacionalización.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2018, éste se aprueba por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas.

El representante de la Universidad Politécnica de Madrid quiere saber si RUEPEP tiene representación tanto en SEPE como en FUNDAE. Por otro lado, también solicita que RUEPEP realice un comunicado público de los acontecimientos ocurridos en la Comunidad de Madrid acerca de los títulos irregulares emitidos por la Universidad Rey Juan Carlos, ya que afecta al interés de la red (títulos propios). También afirma que la red actualmente tiene poca visibilidad.

Después de lo dicho, la representante de la Universitat Rovira i Virgili expresa la conformidad de las palabras del anterior interlocutor.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 15:52.

Presidente

Secretario General

Juan Ramón Velasco Pérez

Roberto Romero Llop